

UNION REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

Novelda, mes. Ptas. 0'25
Fuera, trimestre. 0'75
Extranjero. 1'25
PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Á los Republicanos de Novelda

Por acuerdo de esta Junta Municipal, de 11 del corriente mes, y para dar cumplimiento á lo preceptuado en la Base XIV de la Circular de nuestro ilustre jefe Don Nicolas Salmeron, de 15 de Junio de 1903, se convoca á todos los republicanos de Novelda inscritos en el censo de nuestro partido, á la reunión que deberá celebrarse el domingo 28 del corriente Mayo á las tres de la tarde, en el local de la sociedad obrera «La Protectora», (Hernan Cortés 5), al objeto de proceder á la elección de los ocho individuos que hayan de formar, con el vocal nato, la Junta Municipal del partido de Unión Republicana de la localidad.

Novelda 12 de Mayo de 1905.—v.º B.º El Presidente, J. Seller.
El Secretario, L. Mira.

HAY QUE MANTENER LA UNION.

Como habrán observado mis lectores, hace muchos años que suprimí de mi repertorio, convencido de que nada se consigue con lanzarlos, los adjetivos terribles y las frases tremebundas; (¿donde estaría ya la monarquía si con calificativos duros se la derribase?); como tampoco se adelanta nada amenazando sin tener el palo en la mano; (razón por la cual me dedico casi exclusivamente á ver si podemos empuñarlo pronto); como igualmente me preocupa más (y en ocasiones me indigna más también) lo que dejamos de hacer los republicanos, que lo que hacen los monárquicos. Hubiéramos cumplido nosotros con nuestro deber, y hace tiempo que ellos no habrían cometido barrabasadas, atropellos, injusticias, infamias ni crímenes.. porque habría desaparecido la monarquía.

Y aprovecho la ocasión, (aunque parezca traída por los cabellos), para hablar de esto y rogar de paso á mis correligiona-

rios, que no malgasten bríos ni amengüen energías en ametrallar con palabras gordas á los monárquicos, palabras de las cuales se rien, y hacen bien, por constarles su ineficacia; y que, en cambio, apliquen, centuplicándolos, todos sus esfuerzos á organizarse en forma adecuada para que todo suceso favorable nos encuentre apercebidos y ninguno adverso desprevenidos; que á la vez procuren mantener la Unión, ensanchándola cuanto sea posible, sin fijarse en detalles pequeños, ni en si estas ó aquellas personas responden ó no á lo que de ellas se esperaba; persistiendo la Unión, todo lo demás puede fácilmente remediarse; y por último, que adviertan cuán difícil sería alzarnos otra vez, si cayéramos ahora en la división y el desquiciamiento en que durante tantos años vivimos.

Y voy á completar mi pensamiento; mejor dicho, voy á aclararlo.

Hace meses vengo pensando que los monárquicos pudieran algún día entrar como factores en la traída de la República. ¿Quiénes? ¿De qué lado vendrían? ¿Cuándo vendrían? No lo

sé. (Verdad es que tampoco lo diría si lo supiera.) Pero lo que sí digo es que, el que vinieran más ó menos pronto, dependería de la manera como nosotros obrásemos; y que, si nos dividiéramos nuevamente, hasta esa esperanza perderíamos. ¿Quién sería tan necio que se sumase con hombres que solo sabían vivir divididos?

Síntesis de todo lo dicho:

Hay que mantener la Unión á todo trance y á pesar de todo. Es la única garantía que podemos ofrecer á los que pudieran aspirar á unírseos para salvar la patria.

JOSE NAKENS.



La política de *amplia base*; la que viene sustentando el alcalde Sr. Rizo tan á gusto suyo y disgusto de los demás; la que con tanto afán aplicaban aquellos alcaldes que dimos en llamar de la *basineta*; la que, en fin, fué el encanto de nuestros bisabuelos allá por los tiempos de *dos quinsets y al ixabegó*, tuvo pública manifestación el sábado último en plena sesión del Ayuntamiento.

Tratábase del pago de los empleados municipales ordenado por el alcalde. El concejal Tomás Abad Alenda hizo notar que en la lista de los empleados faltaban dos de los que estaban prestando servicio y pedía á la presidencia explicase la causa de aquella omisión.

Las explicaciones que dió el señor Rizo no debieron convencer al señor Abad, cuando éste insistió nuevamente en su petición. Aquí de los míos—debió decirse entonces el alcalde—y aplicando la política de *amplia base* en su grado máximo, suspendió la sesión.

¿Qué tal? ¿No hubiera hecho lo mismo uno de aquellos alcaldes que nos hacían acostar al toque de oraciones?

Porque hay que tener presente que los dos empleados condenados á no cobrar son, (¡que casualidad!), los únicos que quedaban de los nombra-

dos por el Sr. Abad Seller cuando éste ocupó la alcaldía.

No, Sr. Rizo, no; no son esos los procedimientos que deben emplearse en estos tiempos y á estas alturas. Ha querido V., sin duda *achicar* á Tomás y el resultado ha sido contraproducente. ¡Qué suerte de hombre! Hasta sus enemigos, (ó los que parecen serlo), hacen las cosas siempre para que redunden en beneficio precisamente de aquel á quien quieren perjudicar.

El señor Abad Seller recabó previamente su conformidad de usted, para el nombramiento de los empleados que él creyera necesarios. ¿Es justo que ahora se niegue el alcalde á pagarles su trabajo?

Si de este modo quiere el Sr. Rizo anular á Tomás, ó pretende hacer ver que es su enemigo, está equivocado. ¡Como que hasta nosotros le damos la razón, en este caso, á Tomás Abad!

Y suponemos que el Sr. Rizo no creerá que nos hemos pasado á los tomasistas.

* *

Después....., en la tarde del mismo sábado, hubo sus cabildeos, conferencias y demás preliminares que llevan siempre consigo las fórmulas, (antes pasteles), y no sabemos si se habrá llegado ya á un acuerdo, aunque no ignoramos que los cabildeos, conferencias, etc., los solicitó el señor Rizo, y varios concejales tomasistas accedieron á la solicitud.

¿Obedece á fórmula, (antes pastel), el haber presentado la dimisión los dos empleados á que nos referimos? No lo sabemos, pero desde luego el Sr. Rizo, al invitar á concejales tomasistas á conferenciar con él, algo indicaba de que volvía á la vaina el acero de su enemistad política con Tomás.

Es igual; si no ha vuelto, volverá. Es mucha suerte la que tiene en política Tomás Abad. Y no precisamente por lo mucho que él valga, políticamente considerado. Sinó por lo poco que valen, igualmente considerados, todos los demás. Y ya se sabe; *en la tierra de los ciegos, el tuerto etc;*

* *

Créanos el Sr. Rizo; así no se va á ninguna parte. Si en vez de suspender sesiones, ordenara ciertos aforos en determinados depósitos, como parece era su pensamiento al

encargarse nuevamente de la alcaldía, no solo los intereses del pueblo no perderían nada, sino que la moralidad administrativa ganaría mucho.

Las ideas democráticas de que el Sr. Rizo blasona no se demuestran adornando el despacho de su casa con retratos de prohombres republicanos. Novelda necesita un alcalde democrata, *de hecho*, aunque no posea ni un solo retrato.

Juan Palique.

MÍSTICA.

Tu culto consentí, mas me arrepiento, pues al mirar tu angelical figura postrada de rodillas ante el cura y mezclando tu aliento con su aliento, no puedo ni admitir por un momento que allí sólo se absuelve tu alma pura, y el pecho se me llena de amargura, tiemblan mis carnes y morir me siento. Pues es un hombre él que á tu lado se (halla, un hombre á quien le pides el perdón, un hombre, en fin, que la pasión acalla dominando á la carne la razón:.... Mas con frecuencia la pasión estalla y sostiene el CANDIL la religión.

J. Sanchez Pinto.

Nuevo servicio de Correos.

Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, desde el 15 de los corrientes quedará abierto al público, en la Administración de esta ciudad, el servicio de «Paquetes Postales.»

En vista de ello, y estimándolo de interés general, hemos recabado del inteligente y celoso Administrador D. José Rico, los antecedentes más concretos y precisos á tan importante servicio, para su mejor y más eficaz práctica.

A la reconocida deferencia de dicho funcionario debemos pues los siguientes interesantes datos:

SERVICIO.

El cambio de «Paquetes Postales» se establece:

- 1.º Entre la Península, Islas Baleares y Canarias.
- 2.º Entre las Baleares y Canarias, por mediación de la Península.
- Y 3.º Entre las distintas localidades de cada provincia en Baleares y Canarias.

Peso y dimensiones.

Los paquetes contendrán un peso máximo de cinco kilogramos, y sus dimensiones no excederán de sesenta centímetros cuadrados,

Solo por escepción, serán admitidos los que tengan forma de rollo ó análoga, cual los referentes á paraguas, bastones, planos, etc., siempre que su longitud sea de un metro y su diámetro de 20 centímetros cuando más.

Se expedirán paquetes contra reembolso ó declarando su valor,

cuando su equivalencia, en ambos casos, no pase de 500 pesetas.

Se prohíbe la circulación de aquellos paquetes contenedores de materias explosivas, inflamables ó peligrosas, ni otras cuales quiera en que así lo determinen las leyes y reglamentos vigentes, como también los que lleven cartas ó notas que denoten caracter de correspondencia.

Tampoco es permitido incluir en los paquetes valores en papel, de ninguna clase que sean, como igualmente metálico, alhajas ú objetos preciosos, á no ser como valores declarados.

Coste.

El franqueo es obligatorio y debe abonarse en sellos de correo.

Los paquetes ordinarios que se cambien entre la Península y las islas Baleares y Canarias, ó entre éstas y Tanager ó entre dichas islas, costarán respectivamente una peseta

Para los del interior de la provincia de Baleares ó Canarias, cincuenta céntimos.

Aparte se abonará por el valor declarado, como derecho de seguro, diez céntimos hasta 250 pesetas y veinte hasta 500.

No se percibirá ninguna cantidad fuera de la señalada por la expedición de paquetes, incluso los gravados con reembolso, tengan ó no valores declarados, salvo el envío al remitente del importe del reembolso que devenga el uno por ciento por las primeras cien pesetas, y de aquí en adelante el medio. La suma á percibir en todo caso no deberá ser inferior á 50 céntimos.

Las fracciones se contarán como 5 céntimos.

La deducción de tal gravámen se hará del capital á reembolsar.

(Continuará).

LA ENVIDIA.

Aparece un hombre de genio; es bondadoso, fuerte, magnánimo, útil para todos.

Como el alba apareciendo por encima del Océano, dora con los rayos de su ilustración las frentes de la multitud, derrama brillante claridad, aporta una idea al siglo que le espera, cumple su misión, trata de engrandecer los espíritus, de disminuir las miserias, desea el progreso, y es feliz si consigue que se piense algo más y se sufra algo menos.

¿Creéis que le van á coronar? Pues le silban. Escribas, sabios, retóricos, la aristocracia, el populacho, todos le silban á la vez, produciendo siniestra algarabía.

Si es orador ó ministro, le silban; si es poeta, todos exclaman á coro: «¡Es absurdo, falso, monstruoso, causa indignación!»

El poeta, sin embargo, mientras babea sus laureles, de pie, cruzado de brazos, con la frente erguida y la mirada serena, contempla tranquilamente el ideal y piensa.....

Y de vez en cuando sacude una antorcha que á sus pies y en la oscuridad, destumbrando al odio, alumbraba de repente el fondo del alma humana.

Para sus contemporáneos y para las generaciones vinientes va sembrando la gloria y recoge la afrenta.

El progreso es el fin que persigue; el bien le sirve de brújula y piloto; se aísla en el puente del navio; los marinos, para domar los vientos y las corrientes, ponen la proa hacia distintos puntos, y para llegar mejor al puerto dijérase que se desvía de él. El hace lo mismo, y oye vituperios é imprecaciones; la ignorancia, que todo lo sabe, lo denuncia todo; si se dirige hacia el Norte, comete un error; si se dirige hacia el Sur, se equivoca; si se encuentra con la tempestad, ¡cuántos se alegran!

Bajo tan enorme peso, al fin dobla la cabeza. Pasan los años y muere...

Entonces la envidia, ese demonio vigilante, se le acerca, lo reconoce, le cierra los ojos, se cuida de clavarle las manos en el ataúd, se inclina, escucha para espiar si verdaderamente está muerto, y enjugándose los llórosos ojos, exclama: «¡Era un gran hombre!»

VICTOR HUGO.

ECOS

LOCALES.

La Cooperativa.

Otra vez nos hemos ocupado de esta Sociedad de consumo, prometiendo volver hacerlo, si no merecíamos cumplida satisfacción.

A nuestras palabras nadie ha respondido. Ello nos obliga á volver de nuevo sobre el particular, con ánimo resuelto de no cejar en nuestro justo empeño hasta hacer debida luz,

Es el caso que creóse una colectividad con el título «Cooperativa de consumo,» llevada del laudable propósito de ofrecer ventajosamente á los á ella adheridos, los artículos de primera necesidad.

Tan filantrópico señuelo sirvió para engatusar incautos. Aumentó con rapidéz el número de los asociados, y como lógica consecuencia, los ingresos.

Con el capital obtenido hicieronse varias transacciones, y proveyóse de lo necesario el establecimiento de venta al público.

Realizáronse operaciones con alguna regularidad, que produjeron pingües ganancias. La prosperidad parecía acentuarse de día en día; todo marchaba divinamente.

En esta confianza vivían al menos lamayoría de los obreros que figuraban en «La Cooperativa.» Pero de la noche á la mañana, sin cumplir los requisitos legales, queda disuelta la sociedad, y con ella desaparecen

los fondos y existencias de la misma.

De la certeza de esto dá prueba plena el testimonio de infinidad de socios que vinieron á conocer extraoficialmente, por casualidad, la disolución dos meses ó más posteriormente á la fecha en que ésta tuvo efecto.

La forma arbitraria y delictiva con que se ha procedido por unos cuantos en perjuicio de los más, disponiendo y malbaratando á su antojo los intereses de todos, reclama un enérgico correctivo á vía de lección, para que en lo sucesivo esos desaprensivos señores aprendan á cumplir obligaciones y respetar ajenos derechos legítimamente adquiridos.

A este fin, los socios de «La Cooperativa,» que estimen lesionados sus intereses, deben acudir ante UNIÓN REPUBLICANA á formular su adhesión. Ya procuraremos nosotros, como perjudicados también, promover una reunión para acordar lo procedente al caso.

Precisa acabar con esa clase de descarados vividores, sin conciencia de su deber, para que no sigan dándose impunemente el placer de usar y abusar de lo ajeno, como si fuera propio.

De Teatro.

En la noche del domingo asistimos, como en familia, á lo que podemos llamar teatro casero, conocido por «Teatro Colón,» donde vimos representar á satisfacción «El Chuché Munisipal,» «Por Meterse á Redentor» y «Colahuet.»

Viendo interpretar dichas obras pasamos un rato delicioso. Prometemos asistir nuevamente, y bien posesionados de las condiciones de los incipientes artistas, presentarles al público cual merecen.

El rosario de la aurora.

El auténtico, el que hace cincuenta años despertaba á nuestros abuelos cuando aun era de noche, el de los cánticos con su orquesta y todo, ese acaba de reaparecer en Novelda.

El domingo entre 3 y 4 de la madrugada, los noveldenses vieron interrumpido su sueño por las voces de unos cuantos fieles que entonaban el rosario por esas calles. Al principio creímos que se trataba de alguna serenata, pero pronto nos convencimos que la tal serenata no era para ningún mortal.

Siempre p' atrás. Corresponde el honor de la reaparición del rosario de la aurora á un alcalde que ha sido republicano. *Cosas veredes ¡oh Cid!.....*

Durante el tiempo que ha sido alcalde Tomás Abad, que fué el que suprimió el rosario matutino, no había vuelto á salir por esas calles á altas horas de la madrugada.

—Otro vendrá que bueno me hará—podría decir ahora Tomás Abad.

Comienzan los desahucios

Por no pagar el Ayuntamiento de Novelda el alquiler de la casa donde está instalada la estafeta de telégrafos, se ha declarado el desahucio que no se ha llevado ya á la práctica por tener en dicha casa sus habitaciones particulares el digno jefe de la estafeta Don Francisco Fernandez. Este ha oficiado á la Dirección general y es probable que nos quedemos sin telégrafo en Novelda.

La gravedad del caso no la ignorarán las noveldenses todos y especialmente el comercio, y debe adoptarse una determinación á fin de que los intereses del particular dejen de estar á merced de la imprevisión del alcalde.

Pues ¿y el Ayuntamiento? ¿Qué hacen los concejales? No es el señor Rizo el único culpable de lo que ocurre; son todos los que forman el municipio noveldense y todos merecen las mayores censuras.

¿Por qué no se intenta el desahucio de todo el Ayuntamiento? Este si sería un desahucio tan justo como necesario.

JUSTO FALLO.

Se ha visto ante el Tribunal Supremo el recurso de apelación interpuesto por el Vicario General de la Diócesis de Gerona contra el fallo dictado por el Tribunal contencioso Administrativo de la Audiencia provincial de aquella Ciudad, confirmando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Cassá de la Selva prohibiendo al cura párroco tocar las campanas en días de tormenta. El fallo ha confirmado el dictamen de la Audiencia, condenando al pago de las costas al Vicario general, como apelante.

Conque ya lo saben los vecinos de todos los pueblos de España.

Cura que mande tocar las campanas en tiempo de tormenta, á los tribunales.

Lo único lamentable es que esa barbaridad no tenga pena de presidio.

¡Pasiones y desengaños!

Es dulce y embriagador
El amor.

Enerva y ciega, á mi ver,
El placer.

Semeja á fraternidad
La amistad.

Así pues, en realidad,
Todos con afán profundo
Buscamos en este mundo
Amor, placer y amistad.

¿Quién se impone al corazón?
La razón.

¿Cuál es la mejor belleza?
La pureza.

Nos atrae, aun sin ternura,
La hermosura.

Por eso mi mente obscura
Siempre admira á la mujer
Si la adornan, por doquier,
Razón, pureza, hermosura,

¿Cuál es la pasión peor?
El rencor.

¿Qué es constante perjuicio?
El vicio.

¿Qué rechaza el alma mía?
La hipocresía.

¿Que hermoso y grande sería
Si nuestro mísero ser
Viviera sin conocer
Rencor, vicio, hipocresía!

Nos dá el mundo con su encanto
Llanto.

Menoscaba la razón
La ficción.

Encontramos tras los años
Desengaños.

Entre miserias y engaños
Esta vida ha de pasar
Para sufrir y encontrar
Llanto, ficción, desengaños.

Roberto Rizo Navarro.

Valencia y Mayo de 1905.

DE COLABORACIÓN.

TRATA DE BLANCAS.

Interpretación al
cuadro de J. Sorolla.

Entre la obscuridad del vagón,
que en vano trató de salvar la debilidad de una económica lamparilla incrustada en su techo, se descubren apenas los bultos que hacen aquellas desgraciadas...

Duermen ¿Qué otra cosa pueden hacer? Recordar el pasado, para que contarnos su historia, que acaso por venir de sus labios no creyeramos: ¡vano intento! ¿Qué podrían revelarnos que nosotros no adivinemos á través de sus rostros flácidos, enbaldurnados con albayalde encubridor, hipócrita de prematuras arrugas que en la carne dejó el lupanar?

Mirad: fijáos en aquella que yace medio sepultada en la penumbra que proyecta el ángulo; cayó como tantas otras, por demasiado inocente; ¿Qué historia más vulgar la suya; amó y el amor la trajo, la deshonra primero y el abandono despues. Y viéndose en la calle, con un niño famélico que agonizaba en sus brazos, se dedicó á lo único que podía dedicarse; al vicio. El niño, el hijo de sus entrañas, era un obstáculo que la impedía dedicarse á lo que había sido toda su vida, sirviente... Transcurrieron los días: el niño, en fuerza de privaciones, murió y entonces la desesperacion, contuberniada con la ignorancia y la miseria, htozo lo demás y ahí la teneis con el cerebro atrofiado é insensible el corazón.

La otra, que tumbada sobre el duro banco dormita, es una de tantas recogidas en el arroyo, donde sus padres la arrojaron como los criados de los potentados arrojan á

los perros el desperdicio del cotidiano festín. El vicio, como á cosa propia, la reclamaba y hacia él fué. ¡No era ya su hija!

Pues nada importaba, aumentaría el parentesco siendo su legítima esposa. ¿Que eso era inmoral? ¿Quién podía vituperar su conducta? ¿Quién tenía derecho para recriminarla? ¿Qué consideraciones debía á la sociedad? ¿Qué tenia que agradecer al mundo que, al verla débil y miserable, lejos de tenderla protectora mano, se burló despiadado de su vergonzosa orfandad? Ni conoció una madre que la guiara por buen camino, ni un padre que por ella se sacrificara. Ni hermanos, ni parientes, ni amigos. No conoció mas que verdugos ó explotadores... ¿A quién, pues, daría satisfacción de su conducta?

Y allá, en el sitio más preferente, la figura mas antipática del cuadro. *La Celestina*. La miserable que prostituiría á su hija, si su prostitución la valía dinero. La que... Pero no extrememos las acusaciones; acaso aquella desgraciada que hoy explota, haya sido á su vez explotada y quizá sea más culpable que ella esta desequilibrada sociedad que remunera con tacañería el trabajo honrado mientras dispone de inmensos tesoros que emplea en corromper las almas de seres inocentes á quienes deslumbra el lujo que les lleva á la perdición despues de sugestionarlas con su esplendor ficticio, tan débil como su voluntad y tan fugaz como su belleza.....

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

BOLETIN MUNICIPAL.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

Total de lo recaudado durante los días 5 al 11 de Mayo:

988,52 pesetas.

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días 5 al 11 de Mayo.

85 corderos, 38 ovejas y 6 cerdos.
Total 129 reses con peso de 1.871 k.

REGISTRO CIVIL

Del 5 al 11 de Mayo.

Nacimientos.

Maria Dolores Navarro Iñesta.
Magdalena Botí Cantó.
José María Cola Beltrá.
Eustaquio Segura Mira.
Encarnación Costa Navarro.
José M^a Martínez Mira.
Total, 6.

Defunciones.

José Irlas Miralles, 29 años
Isidro Ribelles Navarro, 20 meses
Vicente Sanchez Campos, 6 id.
Manuela Martínez Amorós, 90 años
Josefa Amorós Martínez, 89 id.
Antonio García Carbonell, 1 id.
M^a Josefa Segura Abad, 56 id.
José Palomares Beltrá, 7 meses
Total, 8.

Matrimonios.

Ernesto Papacit Olive con Rafaela Perez Jover.

Juan Gomis Sirvent con Maria Martínez Mira.

Total, 2.

NOTICIAS

Ha experimentado ligera mejoría, dentro de su gravedad, nuestro muy querido amigo y correligionario don Francisco Esteve Alcaráz.

Aunque muy penosamente, toma algún alimento.

Continúa la paralización por el ataque de amiplegia sufrido, no pudiendo aun articular palabra.

La mejoría de tan cariñoso amigo es para nosotros un motivo de verdadera satisfacción.

Acompañado de su bella hija Concha ha salido para Madrid nuestro particular amigo el conocido panadero D. Manuel Pastor Prieto.

Feliz viaje.

Muestro querido amigo y correligionario, el inteligente químico D. Ernesto Papacit ha contraído monio con la gentil y bella Sta. Carmen Pérez Jover.

La distinguida pareja marchó á Madrid.

Les deseamos felicidad y dicha eterna.

Se encuentra enfermo de bastants gravedad, nuestro respetable amigo y correligionario de Aspe D. Eugenio Ros Córdoba,

El Sr. Ros, haciendo honor á su ideal de toda la vida ha dispuesto bajo testamento se le entierre civilmente.

Sus amados hijos, cariñosos guardadores de la memoria de su padre, y fieles á su mandato, cumplirán gustosos al pie de la letra la disposición testamentaria.

El partido republicano noveldense, que hace votos por el pronto y total restablecimiento de correligionario tan valioso, se honrará, de venir la muerte del Sr. Ros, que de corazón sentiría, designando una nutrida comisión que acompañe el cadáver á su última morada.

En el próximo número nos ocuparemos, atendiendo infinidad de quejas, de ciertas rifas de casas, que tenemos en tendido no se rifan.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Dolores, el que lo era de Jativa, nuestro paisano y amigo particular D. Antonio Gómez Tortosa.

La jóven esposa de nuestro queridísimo amigo D. Ramón Costa Díez ha dado á luz felizmente una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena.

Al público.

Recomendamos por sus excelentes cualidades, el agradable licor tónico digestivo **Estomacal Puig.**

Se encarece por la pureza de su composición y lo saludable de sus efectos.

De venta en el Casino.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda.

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.-Calle Mayor, 12,

NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, **NOVELDA**

Fábrica de Muebles

SILLERÍA Y SOMMIERS.

Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y a plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS | SELLOS DE
POSTALES | CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.--Novelda.

PEDRO VICEDO

San Roque, 24.

TALLER de PERSIANAS
de Zinc y de Madera,
impermeables y de cierre
automático,
con patente de invención.

Este nuevo sistema de Persianas ha obtenido un grande éxito, aplicadas para Claraboyas y cúpulas de Kioscos.

Su inventor D. José Pascual Cots, de Bañeras, ha concedido al Sr. Vicedo, el derecho de construcción en las de marco regio, para el distrito de esta ciudad.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.